

Ourense. Ceredelo Casas, Lucas. 34.949.179-N. ECB32ERF.

Ourense. Pérez Álvarez, Francisco Javier. 76.723.525-X. ECB32ERO.

Ourense. Moreiras Liz, Arturo. 33.197.205-V. ECB32ERX.

Ourense. Campos Blanco, Luis Alberto. 76.725.289-A. ECB32ESU.

Ourense. Pousa Bermúdez, Eladio. 34.975.052-X. ECB32ESZ.

Ourense. Nogueira Martínez, Claudio. 76.706.765-V. ECB32ETA.

Ourense. Nespereira Hermida, Aurelio. 34.940.505-D. ECB32ETW.

Ourense. Rodríguez García, José Antonio. 34.656.905-E. ECB32EUM.

Ourense. Costas Álvarez, Hipólito. 35.867.561-G. ECB32EVC.

Ourense. Calvo Vaz, José Manuel. 34.922.521-B. ECB32EVN.

Ourense. Rodríguez Salgado, José M. 76.892.036-T. ECB32EVX.

Ourense. Castaño Prado, Luis. 76.611.770-N. ECB32EWB.

Ourense. Bande Pivida, José M. 34.980.027-V. ECB32EWM.

Madrid, 24 de marzo de 2003.—El Jefe del Área de Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información, Enrique G. Martínez Pinto.—11.141.

Notificación de la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información a los titulares de las autorizaciones administrativas que se relacionan, de la liquidación de la tasa por reserva del dominio público radioeléctrico.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 105 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria, en la redacción dada al mismo por el artículo 28 de la Ley de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social, Ley 66/1997, de 30 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 313, del 31), y habiéndose intentado la notificación por dos veces sin que haya podido practicarse por causas no imputables a la Administración, por el presente anuncio se cita a los sujetos pasivos que se relacionan en el anexo adjunto, para ser notificados por comparecencia de las liquidaciones de las tasas por reserva del dominio público radioeléctrico practicadas por esta Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información, órgano gestor de las mismas, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/98, de 24 de abril, General de Telecomunicaciones, y en el Real Decreto 1750/1998, de 31 de julio, por el que se regulan las citadas tasas, correspondientes al período 1 de enero de 2002/31 de diciembre de 2006 y a las autorizaciones de uso especial del espectro radioeléctrico que se indican, en procedimiento de recaudación en período voluntario.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer para ser notificados en el plazo de diez días hábiles, contados desde el siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial correspondiente, en horario de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, en la Jefatura Provincial de Inspección de Telecomunicaciones de Las Palmas, sita en Plaza Comandante Ramón Franco, 1, Las Palmas.

Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Relación que se cita, con expresión de provincia, titular, número de documento nacional de identidad/número de identificación fiscal y referencia

Las Palmas. Conrad Kleefeld Von Wustenhoff. X1959752. EA8ACC.

Las Palmas. Santana Álvarez, Francisco José. 42805772N. EB8CSL.

Las Palmas. Buddrus, Botho Emil. X1850147G. EB8CSP.

Las Palmas. Marrero Rodríguez, Marcelino. 52836296Y. EB8CSU.

Las Palmas. Del Pino González, Roberto Javier. 78474001W. EB8CTS.

Las Palmas. Torres Calero, Sebastián. 42883712M. EB8GFJ.

Las Palmas. Santana Hernández, José Manuel. 52851256Q. ECB35CAR.

Las Palmas. Santana Santana, Manuel Nicolás. 42802865A. ECB35CAS.

Las Palmas. Cabrero Pérez, Juan Antonio. 43262364P. ECB35CAJ.

Las Palmas. Báez Araña, Dámaso. 43656936S. ECB35CAZ.

Las Palmas. González Quintana, Juan Ramón. 42791370P. ECB35CBC.

Las Palmas. Melián Gutiérrez, Enrique. 42852399H. ECB35CCA.

Las Palmas. Torres Reyes, Roberto. 43762620Z. ECB35CCB.

Las Palmas. Melián Gutiérrez, María del Pino. 43659903S. ECB35CCF.

Las Palmas. Boga Boga, Álvaro. 76304070Y. ECB35CCJ.

Las Palmas. Llopis Ponce, Luis Pablo. 43282185A. ECB35CCQ.

Las Palmas. Vélez Peña, José Antonio. 42861370L. ECB35CCX.

Las Palmas. García Oliva, Santiago Ascanio. 42851608D. ECB35CCZ.

Las Palmas. Vega Morales, José Ramón. 78478566J. ECB35CDF.

Las Palmas. Vega Viera, José. 42657416Y. ECB35CDV.

Las Palmas. Pérez Torres, Luis Manuel. 45550178N. ECB35CDZ.

Las Palmas. Stumpo, Antonella. X0881201W. ECB35CEL.

Las Palmas. Guerra Viera, Valentín Jonatan. 54070962D. ECB35CEV.

Las Palmas. Zamora González, Edelmira Rosario. 44700009S. ECB35CEW.

Las Palmas. Muñoz García Borbolla, Manuel Juan Rafael. 42762214Q. ECB35CFA.

Las Palmas. Algeciras Morón, Eugenio. 28873920L. ECB35CFG.

Las Palmas. Pérez Domínguez, Francisco José. 42780640L. ECB35CFL.

Las Palmas. Ramírez Morales, Domingo Javier. X042787761. ECB35CFM.

Las Palmas. Caña Oval, Rafael. 43652135K. ECB35CFY.

Las Palmas. Alemán Cabrera, Sergio. 52834801Y. ECB35CGH.

Las Palmas. Romano Henríquez, Sergio. 44321424X. ECB35CGI.

Las Palmas. Bolaños Quintana, Pedro Luis. 52847258C. ECB35CGR.

Las Palmas. González Hernández, Miguel. 52859578N. ECB35CGU.

Madrid, 24 de marzo de 2003.—El Jefe del Área de Telecomunicación de Tecnologías de la Información, Enrique G. Martínez Pinto.—11.147.

Corrección de errores de la Notificación de la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información a los titulares de las autorizaciones administrativas que se relacionan, de la liquidación de la tasa por reserva del dominio público radioeléctrico.

Advertidos errores en la relación adjunta al anuncio del Ministerio de Ciencia y Tecnología publicado en el Boletín Oficial del Estado número 61, de 12 de marzo de 2003, sobre Notificación de la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información de 27 de febrero de 2003, a los titulares de las autorizaciones administrativas de Córdoba de la liquidación de la tasa por reserva del dominio público radioeléctrico, período 1 de enero de 2002/31 de diciembre de 2006, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

Página 1963, donde dice: «Córdoba. Prieto Toro, María Angeles. 30.497.904—L. EB7HSN», debe decir: «Córdoba. Prieto Toro, María Angeles. 30.497.904—L. EB7HSH».

Misma página, donde dice: «Córdoba. Arévalo Pérez, Francisco David. 80.145.377—Z», debe decir: «Córdoba. Arévalo Pérez, Francisco David. 80.145.377—Z. ECB14KJG».

Madrid, 17 de marzo de 2003.—El Jefe del Área de Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información Fdo. Enrique G. Martínez Pinto.—11.152.

COMUNIDAD AUTÓNOMA VALENCIANA

Resolución del Conseller de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, de 2 de abril de 2003, relativa al Pago de la fase previa a la ocupación por la expropiación forzosa de la obra: «Expediente 2002/12. OF4-A32-03.02. Proyecto constructivo de la primera fase de la red tranviaria de Alicante. Tramo: Costa Blanca-Salesianos. Término municipal de El Campello».

Lugar: Ayuntamiento de El Campello. Día quince de abril de dos mil tres a las doce horas y finca ocho mil veinticinco. Los interesados deberán asistir, provistos de su documento nacional de identidad y acreditar la titularidad si no lo han hecho en otra fase del procedimiento y si optaran por ser representados por otras personas, éstas deberán acreditar su representación, en la forma establecida en el artículo 32 de la Ley 30/92 de 26 de noviembre. Se significa que el presente anuncio se publica igualmente a los efectos establecidos en el artículo 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, según redacción dada por la Ley 4/1999 para los interesados que figuran como desconocidos o con domicilio ignorado.

Valencia, 2 de abril de 2003.—El Conseller de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes: José Ramón García Antón.—12.397.

Anuncio del Servicio Territorial de Industria y Energía sobre instalación eléctrica, expediente ATLINE/2002/583 JTG/cch.

Visto el/los expediente/s incoado/s en este Servicio Territorial de Industria y Energía a instancia de Iberdrola Distribución Eléctrica, S.A., relativo/s a la autorización de líneas de alta tensión.

Considerando que se han cumplido los trámites establecidos en el Título VII Real Decreto 1955/2000 de 1 de diciembre (BOP 27-12-2000) y en el artículo 52 de la ley 54/1997 de 27 de diciembre, del Sector Eléctrico (BOP de 28-11-97).

Este Servicio Territorial de Industria y Energía resuelve otorgar a Iberdrola Distribución Eléctrica, S.A. Autorización Administrativa y declarar en concreto la utilidad pública de la/s instalación/es eléctrica/s que a continuación se relacionan y cuyas principales características se indican.

Estas instalaciones no podrán entrar en servicio mientras no cuente el peticionario de las mismas con la aprobación de su proyecto de ejecución, previo cumplimiento de los trámites que se señalan en el citado Decreto.

Expte.-ATLINE/2002/583.

Titular: Iberdrola Distribución Eléctrica, S.A.

Lugar de la instalación: Modificación LAT L-7 Barx-St Tavenres en casco urbano, Pda. Les Malledes.

Benifairó de la Vall digna-Valencia.

Tipo y finalidad: Línea de alta tensión.

Características principales:
 Núm. de expte.: ATLINE/2002/583.
 Núm. de registro de líneas:
 Tipo: Aérea.
 Tensión: 20 kv.
 Longitud total: 270 m.
 Longitud aérea: 270.
 Longitud subterránea:

Contra la presente resolución, que no pone fin a la vía administrativa, se podrá presentar recurso de alzada ante la Dirección General de Industria y Energía (C/Colón n.º 32, 46004 Valencia), en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar la notificación de la presente, de conformidad con lo dispuesto en el art. 114 y 115 de la Ley 4/99, de 13 de enero, de modificación de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico y del Procedimiento Administrativo Común.

Valencia, 19 de febrero de 2003.—El Director Territorial, Alejandro Marín Arcas.—11.108.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE MADRID

Resolución de la Dirección General de Suelo de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, de 26 de marzo de 2003, complementaria de la de 13 de enero de 2003, por la que se hace público el levantamiento del acta previa a la ocupación de los bienes y derechos afectados por la expropiación forzosa, con motivo de la ejecución del denominado proyecto de «Acondicionamiento del acceso a la carretera M-406 al polígono de Alcorcón. Clave: 1-SV-241», promovido por esta Consejería.

Por Acuerdo del Consejo de Gobierno de 19 de diciembre de 2002, ha sido declarada la urgente ocupación de los bienes y derechos afectados por la Expropiación Forzosa, con motivo de la ejecución del Proyecto denominado «Acondicionamiento del acceso de la carretera M-406 al polígono industrial de Alcorcón, Clave: 1-SV-241».

Por Resolución de esta Dirección General de 4 de marzo de 2003, se acuerda tramitar con el Organismo Autónomo Gerencia de Infraestructura y Equipamiento de la Defensa, el expediente de expropiación forzosa n.º 3 respecto de la propiedad denominada «Resto de la Antigua Línea Férrea Militar de Leganés (Madrid)».

En cumplimiento del citado acuerdo esta Dirección General de Suelo ha resuelto convocar, el día 14 de abril de 2003, a los propietarios de las fincas afectadas por el mencionado Proyecto, cuya relación se inserta en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid, en dos diarios de gran circulación de esta capital y en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento de Leganés para formalizar el Acta Previa a la Ocupación a que se refiere el Artículo 52.2 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954, puntualizándose que la comparecencia habrá de realizarse en el Ayuntamiento de Leganés, aportando la documentación justificativa de las titularidades respectivas; sin perjuicio de trasladarse al terreno si se estima conveniente por los interesados.

Para mayor información, puede examinarse el Plano Parcelario del Proyecto en los locales de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, calle Orense, n.º 60 de Madrid, o en el Ayuntamiento de Leganés.

Madrid, 26 de marzo de 2003.—El Director general de Suelo. Firmado: José María Erenas Godín.—12.367.

UNIVERSIDADES

Resolución de la Escuela Universitaria de Enfermería de la Universidad del País Vasco sobre extravío de Títulos.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Orden de 8 de julio de 1988 se hace público el extravío del Título de Diplomado en Enfermería de Ana Errasti Muguruza expedido por el Secretario de Estado de Universidades e Investigación con fecha 26 de noviembre de 1984, Registro Especial de la Sección de Títulos número 4234.

Leioa-Vizcaya, 20 de febrero de 2003.—La Administradora, Emilia Ibarrondo.—10.933.

Resolución de la Universidad de Córdoba por la que se anuncia extravío de título oficial universitario.

Pérdida de título universitario de Maestra, Especialidad: Educación Musical, de Doña Dolores Infante García, expedido el 1 de agosto de 1997, con N.º de Registro Universitario 18710, N.º de Registro Nacional 1998/198028, y N.º de Cartulina 1-BB-281933. Se hace público, por término de treinta días, a efecto de lo dispuesto en el Apto. 11.º de la Orden de 08/07/88 (BOE 13 de julio).

Córdoba, 20 de marzo de 2003.—El Jefe de Servicio de Gestión de Estudiantes.—11.095.

Anuncio de la Facultad de Educación -Centro de Formación del Profesorado- de la Universidad Complutense de Madrid sobre extravío de título.

Extraviado el título de Diplomado en Profesorado de Educación General Básica, Especialidad: Ciencias Humanas expedido el 17 de julio de 1984 a favor de D./Dña.: Nuria Martínez Medina, con Documento Nacional de Identidad Número: 7214302-F se hace público, de conformidad con el apartado undécimo 1 y 2 de la Orden de 8 de Julio de 1988, para iniciar la tramitación de un duplicado, si no apareciese en el plazo de treinta días desde la publicación de este anuncio.

Madrid, 14 de Marzo de 2003.—El Secretario, Fdo.: Francisco A. González Redondo.—11.159.

Anuncio de la Universidad de Murcia sobre extravío de Título Oficial.

A los efectos de la Orden de 30 de abril de 1990, como paso previo al inicio del expediente de duplicado, se anuncia el extravío del Título Oficial de Profesora de Educación General Básica, especialidad Ciencias Humanas de Doña Josefa Albaladejo Pons, expedido el 26 de febrero de 1981, con número de Registro Nacional 19814538.

Murcia, 7 de marzo de 2003.—María Belén Hernández Prada, Jefe de Sección de Títulos.—11.151.